

Informe de Comisión

San Luis Potosí, S. L. P. a 3 de Diciembre del 2019

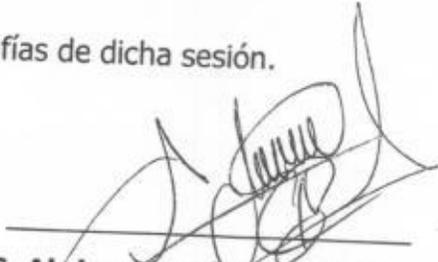
Comisión realizada el día 2 de Diciembre de 2019 al Pueblo Mágico de Real de Catorce, San Luis Potosí.

Se llevó a cabo la comisión al Pueblo Mágico de Real de Catorce para dar seguimiento a los compromisos realizados el 13 de noviembre con el sector hotelero para integrarse al Sistema Nacional de Información Estadística del Sector Turismo de México (DataTur), así como la implementación que permita la inscripción de los Prestadores de Servicios Turísticos al Registro Nacional de Turismo (RNT).

También se visitó de nueva cuenta a los establecimientos de hospedaje para brindar la capacitación correspondiente a los encargados de capturar la información en el monitoreo del Sistema mencionado.

Esto con el tema de conservar el nombramiento de Pueblo Mágico.

Anexo al presente fotografías de dicha sesión.


C. Alejandro Sánchez Nájera
Encargado del Programa Site y DataTur

Recibido
3/04/2019